

Programación didáctica

Flauta Travesera

2º EP

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Flauta Travesera

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Ana M^a Tur Salamanca y Gemma Tripiana Muñoz

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos | 3 |
| 1.1.Contenidos: | 3 |
| 1.2.Criterios de Evaluación: | 3 |
| 2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente. | 5 |
| 2.1. 1ª Evaluación | 5 |
| 2.2. 2ª Evaluación | 5 |
| 2.3. 3ª Evaluación | 5 |
| 3.Metodología Didáctica | 6 |
| 4.Criterios de Calificación | 7 |
| 5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno. | 7 |
| 6.Materiales y Recursos Didácticos. | 8 |
| 7.Actividades complementarias y extraescolares | 9 |
| 8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares | 9 |
| 9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora | 10 |
| 10.Educación a distancia | 11 |

2º (EE PP)

1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1.Contenidos:

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- Desarrollo del vibrato.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones.
Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:90, repitiendo.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas Taffanel y Gaubert, hasta 5 alteraciones mayores y menores
- Escalas cromáticas y de terceras hasta 5 alteraciones con diferentes combinaciones de articulaciones.

1.2.Criterios de Evaluación:

| CRITERIO DE EVALUACIÓN | MÍNIMO EXIGIBLE | CRITERIO DE CALIFICACIÓN |
|---|--|--------------------------|
| 1.2 Utilizar una buena embocadura relajada en la realización de ejercicios técnicos como escalas y estudios. Tener una posición de dedos relajada y adecuada en la realización de escalas y estudios, y utilizar el cuerpo a la hora de tocar de manera natural, sin tensiones. Conocer y aplicar los elementos que permiten una buena formación de la columna de aire. | 1.2 Conocer la correcta posición de los dedos, y saber emplear y crear ejercicios para corregir su postura. Emplear una buena postura de cuerpo, manos dedos en tiempos lentos de piezas o estudios. Conocer los elementos necesarios para formar una buena columna de aire. | 10% |
| 2.2.Tocar tres obras del nivel del curso, demostrando la solvencia técnica suficiente para llegar a la interpretación, a la comunicación y al disfrute en ésta en ocasiones, así como 8 estudios de los programados,18 Estudios de Berbiguier. | Tocar al menos dos obras de las programadas para el curso, con un dominio tal de la técnica que se llegue a la interpretación musical. Tocar 6 estudios de los 18 Estudios de Berbiguier, demostrando dominio técnico en la interpretación. | 10% |

| | | |
|--|--|-----|
| 3.2.Aplicar conocimientos para solventar problemas en la afinación, articulación y dinámicas entendiendo la frase musical sobre el registro grave y medio. | Tener conocimientos para solventar problemas en la afinación y dinámicas sobre el registro grave y medio. | 10% |
| 4.2.Demostrar control en la digitación trabajando tonalidades de hasta 5 alteraciones con ejercicios de escalas y saltos de terceras manteniendo el pulso. | Demostrar control en la digitación trabajando tonalidades de hasta 3 alteraciones con ejercicios de escalas y saltos de tercera. | 15% |
| 5.2.Leer textos musicales sencillos, con hasta 3 alteraciones sin errores graves de lectura y ritmo manteniendo el pulso, respetando las articulaciones y favoreciendo el fraseo. | Leer textos sencillos a primera vista de hasta 3 alteraciones, que aunque con errores se entienda el discurso musical, respetando el pulso y alguna articulación. | 10% |
| 6.2.No se evalúa | No se evalúa | |
| 7.2.Interpretar de memoria una obra y un estudio adaptándose al acompañamiento respetando las dinámicas y articulaciones trabajadas. | Interpretar de memoria una obra, de principio a fin de manera que el discurso musical sea coherente. | 15% |
| 8.2.Conocer y utilizar fraseo, articulación, trinos adecuándose a los estilos Barroco y Clásico. | Conocer articulación y trinos adecuándose a los estilos Barroco y Clásico. | 10% |
| 9.2.Trabajar e inventar a través del estudio personal, ejercicios que nos permitan solucionar aspectos como respiración, dinámicas, sonido en los registros, grave medio y agudo. Tener autonomía para introducirlos en el trabajo diario. | Trabajar a través del estudio personal ejercicios presentados por el profesor, para solucionar aspectos como dinámicas y sonido en los registros medio y agudo. | 15% |
| 10.2. Aplicar las normas de protocolo en el escenario y tocar la obra de principio a fin de manera adecuada, adecuándose al pulso del pianista, y consiguiendo la concentración en gran parte de la actuación en público. | Aplicar las normas de protocolo en el escenario y tocar la obra de principio a fin de manera que se entienda el discurso musical. Detectar a posteriori si estábamos concentrados o no, o en qué partes. | 5% |

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones.
Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:90, repitiendo.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escala Taffanel y Gaubert , 5 alteraciones mayores.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

2.2. 2ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad. Vibrato.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones.
Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:100, repitiendo 4, y dos.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas Taffanel y Gaubert , 5 alteraciones mayores y menores.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

2.3. 3ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad. Vibrato.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones.
Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:110, repitiendo 4, y dos.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas cromáticas y de terceras hasta 5 alteraciones.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

3. Metodología Didáctica

Las bases de la Metodología utilizada son:

1. **Concepción constructivista del aprendizaje.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de la situación inicial, de las ideas previas de cada estudiante para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar sus conocimientos previos y lo nuevo. De modo que el aprendizaje sea un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia.
2. **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajan con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
3. **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
4. **Motivación.** La motivación debe ser una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje por ello deben utilizarse diversas herramientas y estrategias que permitan su desarrollo en sus diferentes vertientes.
5. **Elaboración de programaciones didácticas abiertas y flexibles.** En cada asignatura, se favorecerá una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución y/o comprensión, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias.
6. **Estudio individual.** Fomentar la práctica individual, tan necesaria en estas enseñanzas, transmitiendo la información oportuna tanto al alumnado como a sus familias.
 1. Conocer el tiempo que deben invertir en la práctica individual, la importancia del estudio diario.

En 2º de EP, el alumno se encuentra en un momento personal de cambio ya que habrá empezado el instituto. Por ello, en este curso debemos organizar muy bien el trabajo, y explicarle cómo va a funcionar y a evaluar. Qué se le pide y qué necesita para pasar de curso.

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de la situación inicial del alumno, para ello se realiza una *evaluación inicial* del alumno, teniendo en cuenta el *Informe Valorativo Individual* realizado el curso anterior, para así poder reforzar los contenidos que no quedaron consolidados el curso anterior y realizar un plan de refuerzo individual para cada estudiante.

El alumno ya posee conocimientos previos y hábitos de estudio y rutinas, por lo tanto es muy importante a la hora de realizar la evaluación inicial detectar posibles errores o falta de conocimientos previos adquiridos, ya que si un proceso o conocimiento se ha adquirido de manera errónea, hay que corregir de manera inmediata porque a medida que pasa el tiempo es más difícil modificarlo.

En clase se le va a empezar a dar más autonomía, de manera que pueda elegir algunas obras, aunque en clase se va a trabajar mucho por repetición profesor-alumno. Este año va a haber una mayor exigencia de trabajo bien hecho en casa, y es una cosa que el alumno debe comprender desde el principio. Se le ayudará a realizar un horario semanal semi-fijo de estudio, y se revisará si funciona o no. Se trabajará mucho el tocar en público para que consiga seguridad y confianza en la interpretación.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la **observación** en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarse utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.
3. Se utilizará un “Diario del Profesor” y un “Diario del alumno” en el que se recogerá los progresos que el alumno realiza en la autonomía del estudio, Criterio 4. En el del alumno este recogerá el tiempo dedicado, y será un principio de guía de cómo se realiza su estudio.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Técnica:
 - o 7 ejerc diarios. Reichert
 - o 17 ejerc. diarios de mecanismo. *Taffanel y Gaubert*. Ejercicios N° 1,2,4
 - o El arte de la sonoridad. *M. Moyse*.
 - o Check-up, 20 estudios básicos para flautistas. *P.L.Graf*
 - o La técnica de la embocadura. *P.Bernold*
- Estudios:
 - o 25 estudios melódicos con variaciones. *M. Moyse*
 - o 18 estudios para flauta. *T. Berbiguier*
- Obras:
 - Sonata Mi b M y Do M.
J.S.Bach
 - Sonatas. Haendel
 - Sonatas y Fantasías
Telemann.
 - Sonatas. Corelli
 - Sonatas “Il pastor Fido”.
Vivaldi
 - Sonatas “La Vibray”y “La
Lumnage”. Blavet
 - Andante Do M. Mozart
 - Sonatas Si b M y Fa M.
Beethoven.
 - Siciliana y Morceau de
concours. Fauré.
 - Madrigal y Romanza.
Gaubert.
 - Dilogue. Bozza.
 - Danza de los espíritus, Ch.
W. Gluck.
 - Alborada Siderowich
 - Sonatas Mozart
 - Cinco Piezas Breves
Mouquet
 - Concierto Sol M. Stamitz.
 - Pequeña Suite al estilo
antiguo. O. Pina
 - Histories. Ibert.
 - Sonatina. Oltra
 - Suite breve. Gombáu.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso tan excepcional las actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo si la situación sanitaria por el COVID-19 lo permite. Dichas actividades podrán ser tanto presenciales como en modalidad a distancia.

- Asistencia y/o visualización en directo de audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia y/o visualización en directo de conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de Flauta.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura.
- Participación en los conciertos pedagógicos organizados dentro y fuera del centro.
- Participación en los conciertos de Navidad organizados en el conservatorio.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

| | T1 | T2 |
|---|-----------|-----------|
| PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA | | |
| PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO | | |
| FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR | | |
| Aprendizaje cooperativo | | |
| Graduación de actividades | | |
| Tutoría | | |
| Inclusión de las TIC | | |
| Otros | | |
| Refuerzo y apoyo curricular | | |
| Otros | | |
| ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos) | | |

| | | |
|--|--|--|
| Priorización y temporalización de contenidos | | |
| Ajuste a contenidos mínimos | | |
| Enriquecimiento y profundización de la programación | | |
| Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación | | |

| | T1 | T2 |
|--|----|----|
| ADAPTACIONES DE ACCESO | | |
| ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA | | |
| PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO | | |
| ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO | | |
| FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD | | |
| EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA | | |
| CAMBIO DE CENTRO | | |
| Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales | | |

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

| APARTADOS PD | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|--|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| Contenidos específicos | | | | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Distribución temporal de los contenidos | | | | |
| Metodología didáctica | | | | |
| Criterios de calificación | | | | |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje | | | | |
| Materiales y recursos didácticos | | | | |

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Flauta Travesera:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase se realizará de manera telemática.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Además, el alumnado confinado dispondrá en la plataforma AEDUCAR de materiales, ejemplos, ejercicios y juegos dirigidos para poder trabajar desde casa.

- **Ante el cierre completo del aula de Flauta Travesera:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - En la plataforma AEDUCAR el alumno dispondrá de material, ejercicios, ejemplos y juegos para profundizar en su aprendizaje.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

- Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).